



PROGRAMA DE CURSO DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL

Decorador de Escenarios

MARZO 2007

NIPO:

DATOS GENERALES DEL CURSO

1. **Familia Profesional:** ARTES Y ARTESANÍAS

Área Profesional: VARIOS

2. **Denominación del curso:** DECORADOR DE ESCENARIOS

3. **Código:** ARTS60

4. **Curso:** OCUPACIÓN

5. **Objetivo general:**

Coordinar la realización de decorados de un espectáculo o producción audiovisual, determinando la utilización de las técnicas adecuadas que se adapten a las necesidades del medio en que se desarrolla la actividad y al diseño establecido.

6. **Requisitos del profesorado:**

6.1. Nivel académico:

Titulación universitaria o, en su defecto, capacitación profesional equivalente en la ocupación relacionada con el curso.

6.2. Experiencia profesional:

Deberá tener tres años de experiencia en la ocupación.

6.3. Nivel pedagógico:

Formación metodológica o experiencia docente.

7. **Requisitos de acceso del alumno:**

7.1. Nivel académico o de conocimientos generales:

- Graduado escolar.

7.2. Nivel profesional o técnico:

Experiencia en alguna de las técnicas de construcción, preferentemente carpintería o metalistería.

7.3. Condiciones físicas:

Ninguna en especial, salvo aquellas que impidan el normal desarrollo de la profesión.

8. **Número de alumnos:**

15 alumnos.

9. Relación secuencial de bloques de módulos formativos:

- Introducción a los espectáculos narrativos.
- Historia de la decoración.
- Organización de los procesos de trabajo.
- Dibujo aplicado a la construcción de decorados.
- Estructuras para decorados.
- Acabados y transformación de decorados.
- Seguridad e higiene en producciones audiovisuales y espectáculos.

10. Duración:

Prácticas	280
Conocimientos profesionales	200
Evaluaciones	25
Total.....	505 horas

11. Instalaciones:

11.1. Aula de clases teóricas:

- Superficie: el aula deberá tener un mínimo de 30 m² para grupos de 15 alumnos (2 m² por alumno).
- Mobiliario: El aula estará equipada con mobiliario docente para 15 plazas, además de los elementos auxiliares.

11.2. Instalaciones para prácticas:

- Local apto para la construcción de decorados en el que se apliquen preferentemente las técnicas de carpintería, metalistería y pintura. Almacén para los materiales y herramientas.
- Superficie: 100 m² de los cuales 60 han de constituir un espacio de planta diáfana libre de obstáculos arquitectónicos.
- Iluminación: artificial.
- Condiciones ambientales: temperatura y atmósfera normal.
- Ventilación: acondicionada.
- Mobiliario: armarios y estanterías para herramientas, pinturas y materiales.
- El acondicionamiento eléctrico deberá cumplir las normas de baja tensión y estar preparado de forma que permita la realización de las prácticas.

11.3. Otras instalaciones:

Como instalaciones de apoyo se deberá disponer de las siguientes:

- Un espacio mínimo de 50 m² para despachos de dirección, sala de profesores y actividades de coordinación.
- Una secretaría.
- Aseos y servicios higiénico sanitarios en número adecuado a la capacidad del centro.
- Los centros deberán reunir las condiciones higiénicas, acústicas de habitabilidad y de seguridad exigibles por la legislación vigente, y disponer de licencia municipal de apertura como centro de formación.

12. Equipo y material:

12.1. Equipo:

- Cinco tableros de dibujo, de 1,50 x 1 m.
- Banco de carpintero de 3 x 1,50 m.
- Tres pistolas de pintura con compresor.

12.2. Herramientas y utillaje:

- Muestrario de materiales.
- Cinta métrica.
- Destornillador.
- Martillo.
- Llave inglesa.
- Pantones.
- Pulidora manual.
- Taladro y brocas.
- Caballetes.
- Guantes.
- Sargentos.
- Cuerdas, poleas y polipastos.

12.3. Material de consumo:

- Material de dibujo.
- Útiles de dibujo.
- Pintura y pinceles y disolventes.
- Material de carpintería: lija, clavos tornillos.
- Maderas cortadas en función de las necesidades requeridas.
- Hierro soldado en función del diseño establecido.
- Telas.

12.4. Material didáctico:

A los alumnos se les proporcionará los medios didácticos y el material escolar, imprescindibles, para el desarrollo del curso.

12.5. Elementos de protección:

En el desarrollo de las prácticas se utilizarán los medios necesarios de seguridad e higiene en el trabajo y se observarán las normas legales al respecto.

13. Inclusión de nuevas tecnologías:

Las nuevas tecnologías deberán estar presentes en el desarrollo de los módulos; no obstante, se incidirá especialmente en los temas de nuevos materiales y técnicas para tratarlos.

DATOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

14. Denominación del módulo:

INTRODUCCIÓN A LOS ESPECTÁCULOS NARRATIVOS.

15. Objetivo del módulo:

Conocer las características comunes y las específicas de los diversos medios (cine, televisión y espectáculos en vivo), dónde se desenvuelve el espectáculo narrativo.

16. Duración del módulo:

60 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- A partir de la observación de un espectáculo en vivo, realizar un listado de:
 - Características generales del espectáculo en vivo.
 - Actividades profesionales.
 - Estilos artísticos.
 - Equipos técnicos.
- A partir de la observación del funcionamiento de un plató de televisión dónde se realiza una producción determinada, realizar un listado de:
 - Características generales de la producción de televisión.
 - Recursos técnicos empleados.
 - Funciones y características de los profesionales.
 - Participación del público.
- A partir de la observación de un rodaje cinematográfico, realizar un listado de:
 - Características generales del rodaje cinematográfico.
 - Recursos técnicos empleados.
 - Funciones y características de los profesionales.
 - Características de la grabación de exteriores.

B) Contenidos teóricos

- Elementos comunes de los espectáculos narrativos:
 - Estructura de una producción: tipos de profesionales y funciones.
 - Tipos de comunicación artística : verbal, gestual y ambiental.
 - Soporte material y/o técnico común a cualquier espectáculo: escenografía, iluminación, sonido y vestuario.
- Elementos específicos de las artes escénicas:
 - Introducción a la historia de las artes escénicas.
 - Características generales del lenguaje escénico.
 - El proceso de producción en artes escénicas.
 - Roles, jerarquías y relaciones laborales en artes escénicas.
 - Cualidades de la exhibición en vivo: espacio físico y temporal.
 - Repetición continuada de la actividad: mantenimiento y variaciones en el espectáculo.

- Limitación de los recursos técnicos: espacio limitado y presencia de los espectadores.
- Elementos específicos de televisión:
 - Introducción a la historia de la televisión.
 - El proceso de producción en televisión.
 - Roles, jerarquías y relaciones laborales en televisión.
 - Equipamiento técnico.
 - Características y efectos que producen las cámaras: color, formas y distancia de observación.
 - La participación del público como integrante del espectáculo: asistencia ambiental, participación dirigida y participación espontánea.
 - El realizador y su intervención en la grabación: posición y ángulo de las cámaras y repetición de escenas.
 - El proceso de montaje: elección, ordenación y engarce de los planos y del sonido.
- Elementos específicos de la producción cinematográfica:
 - Introducción a la historia del cine.
 - Características generales del lenguaje cinematográfico. El raccord.
 - El proceso de producción cinematográfica.
 - Roles, jerarquías y relaciones laborales en la producción cinematográfica.
 - Equipamiento técnico.
 - Características de la grabación en exteriores.
 - El proceso de montaje.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Capacidad de comprensión y concreción de las ideas artísticas.
- Sentido del orden y del método.
- Capacidad de comunicación y relación social para trabajar en equipo.
- Rigor en el estudio de la documentación técnica.

14. Denominación del módulo:

HISTORIA DE LA DECORACIÓN.

15. Objetivo del módulo:

Interpretar las características generales de la decoración a través de diversas etapas de la historia.

16. Duración del módulo:

40 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Dadas una serie de fotos o dibujos que abarquen todas las etapas fundamentales de la decoración:
 - Indicar a qué etapa pertenece cada uno de ellos.
 - Nombrar las tendencias globales que abarcan varias etapas.
 - Hacer una relación de los materiales utilizados en cada uno de los dibujos o fotos.
 - Nombrar las características estéticas de cada etapa a partir de los dibujos o fotos que la representan.
 - Nombrar las características generales y la época de cada etapa de la decoración.
- Dado un texto o guión ambientado en una determinada época histórica de la decoración:
 - Localizar fuentes documentales complementarias.
 - Reconocer los elementos representativos de la época histórica.

B) Contenidos teóricos

- Principales épocas de la historia de la decoración:
 - Medieval, Renacimiento, barroco, romanticismo.
 - Expresionismo, surrealismo, Bauhaus.
 - Pop-art, minimalismo.
 - Postmodernismo.
- Características y estilos de las épocas más significativas:
 - Abstracción, realismo y eclecticismo.
 - Materiales.
 - Estilos estéticos.
 - Conceptos propios de cada época.
- Mobiliario y complementos de las distintas épocas:
 - Mesas, sillas, camas, armarios.
 - Libros, candelabros, lámparas, platos, cubiertos.
- Fuentes documentales:
 - Tipos y características generales.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Capacidad de comprensión y concreción de las ideas artísticas.
- Ordenación sistemática de las ideas.
- Capacidad de expresión artística.

14. Denominación del módulo:

ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE TRABAJO.

15. Objetivo del módulo:

Aplicar técnicas de organización y planificación de un proceso de trabajo, temporalizando las fases de actuación y elaborando su presupuesto por medio de partidas ordenadas.

16. Duración del módulo:

50 horas.

17. Contenidos formativos del módulo

A) Prácticas

- A partir del estudio de documentación sobre la preparación y desarrollo de una actividad determinada, realizar un listado de:
 - Elementos básicos y objetivos que conforman la actividad.
 - Características y el tiempo necesario para cumplimentar una fase.
 - Necesidades de la actividad que influyen en el orden de la realización de las fases.
- A partir del estudio de documentación que incluya las características generales de una actividad determinada:
 - Realizar un listado de las partes del gasto que tengan características comunes.
 - Desglosar cada partida en fases diferenciables.
 - Calcular el coste de cada etapa, partida, así como los gastos imprevistos.
 - Determinar el coste global del presupuesto.
 - Comparar el tiempo, el costo y los objetivos previstos, con el tiempo real, el gasto y la evolución de la actividad.

B) Contenidos teóricos

- Aspectos generales de un proceso de trabajo:
 - Duración, entorno y características.
 - Objetivos generales y específicos.
 - Fases en que se divide.
- Temporalización de las fases:
 - Cálculo de una fase de trabajo.
 - Interrelación entre fases.
 - Criterios para la ordenación de las fases.
- Elaboración de presupuestos:
 - Las partidas: definición y subdivisión.
 - Imprevistos: criterios de determinación.
 - Cálculo de los costes.
- Seguimiento:
 - Cumplimiento de tiempos, objetivos y costos.
 - Opciones para enderezar desviaciones.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Capacidad de organización.
- Sentido del orden y del método.
- Capacidad de gestión para la administración de presupuestos y la dirección de equipos de operarios.
- Precisión en los cálculos.

14. Denominación del módulo:

DIBUJO APLICADO A LA CONSTRUCCIÓN DE DECORADOS.

15. Objetivo del módulo:

Realizar e interpretar planos espaciales y de detalle constructivo, así como los efectos de luz-sombra y color.

16. Duración del módulo:

70 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- A partir del diseño de un decorado determinado:
 - Enumerar y definir las partes y tipos de planos espaciales y de detalle.
 - Definir los efectos de luz y color.
 - Señalar los elementos más determinantes para la construcción posterior del decorado.
- A partir de un guión o explicación sobre un espacio determinado:
 - Dibujar un boceto y croquis a mano alzada del espacio.
 - Realización de perspectivas central, oblicua, cónica y axonométrica.
 - Realización de planos de planta y alzados.
 - Realizar planos de detalle constructivo.

B) Contenidos teóricos

- Fuentes y tipos de información:
 - Informaciones del libreto o guión.
 - Informaciones del diseño de decorados.
- Planos y dibujos de detalle constructivo de decorados:
 - Tipos y características de materiales y utensilios.
 - Conceptos básicos de geometría.
 - Tipos y características de los planos.
 - Tipos y características de las perspectivas.
- Técnicas de realización de planos y perspectivas:
 - Perspectivas.
 - Detalle constructivo.
 - Escala.
- Teorías de la luz, sombra y color sobre diversos elementos espaciales:
 - Plantas.
 - Alzados.
 - Axonométricas.
 - Perspectivas cónicas.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Creatividad.
- Pulcritud para el desempeño de su trabajo.

14. Denominación del módulo:

ESTRUCTURAS PARA DECORADOS.

15. Objetivo del módulo:

Obtener los conocimientos necesarios para organizar la construcción de la estructura de decorados a partir del uso de las técnicas y los materiales adecuados.

16. Duración del módulo:

160 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- A partir de la observación de la construcción de la estructura de un decorado determinado:
 - Determinar las soluciones a los conflictos organizativos que se presenten
 - Describir las técnicas empleadas.
 - Detectar errores en el proceso de construcción.
- A partir del diseño de un determinado decorado:
 - Determinar los materiales y herramientas adecuados para la construcción de la estructura.
 - Calcular la resistencia de la estructura los encajes y soldaduras necesarios.
 - Determinar los tipos de engranajes que se utilizarán.
- A partir del diseño de un determinado decorado y de los materiales que se han de utilizar para su construcción:
 - Realizar la estructura, utilizando tanto la técnica de carpintería como la de metalistería.
 - Realizar el montaje, anclaje y desmontaje de la estructura.
- Dado un decorado determinado:
 - Enumerar las necesidades técnicas para su transporte.
 - Embalar un determinado número de piezas para su transporte.

B) Contenidos teóricos

- Construcción de estructuras de decorados:
 - Materiales. Tipos y características.
 - Cálculo de estructuras y engranajes: tablas de resistencia, escuadras de hierro, relación polea-cable y polipastos.
- Técnicas de carpintería en la construcción:
 - Herramientas y equipos. Tipos y características.
 - Tipos y características de encajes: envarillado, mechas y cribillas.
 - Tipos y características de anclajes: remas, cables tensores y tornillería.
- Técnicas de metalistería en la construcción:
 - Herramientas y equipos. Tipos y características.
 - Tipos y características de soldaduras en función a la relación entre los materiales y su grosor.
 - Tipos y características de anclajes: remas, cables tensores y tornillería.
- Instalación, desmontaje y transporte de decorados:
 - Organización de los equipos.
 - Técnicas de construcción aplicadas a la instalación y el desmontaje.

- Sistemas de embalaje.
- Condiciones de transporte.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Creatividad.
- Capacidad de comprensión tridimensional de planos.
- Iniciativa en la toma de decisiones.
- Capacidad de respuesta rápida ante situaciones imprevistas.
- Pulcritud en el desempeño del trabajo.
- Precisión en los cálculos.

14. Denominación del módulo:

ACABADOS Y TRANSFORMACIÓN DE DECORADOS.

15. Objetivo del módulo:

Obtener los conocimientos necesarios para organizar la realización de los acabados y la transformación de decorados a partir del uso de las técnicas y los materiales adecuados.

16. Duración del módulo:

100 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- A partir del diseño y de la estructura construida de un decorado determinado:
 - Determinar los materiales y herramientas adecuados para la aplicación de los revestimientos.
 - Preparar y aplicar la pintura adecuada al diseño establecido.
 - Preparar e incorporar las telas y tules requeridos por el diseño.
 - Tratar e incorporar los materiales sintéticos necesarios.
 - Comprobar la adecuación de los acabados al diseño establecido.
- En un supuesto práctico y a partir de un objeto de mobiliario y de encargo determinado:
 - Elegir las técnicas de envejecimiento a aplicar.
 - Realizar el envejecimiento del objeto.
- A partir de un objeto de mobiliario en mal estado:
 - Señalar las posibles operaciones a efectuar.
 - Elegir la técnica más adecuada.
 - Restaurar el objeto.

B) Contenidos teóricos

- Localización de mobiliario:
 - Principales condicionantes.
 - Control de calidad.
- Aplicación de revestimientos de decorados:
 - Características generales.
 - Materiales y técnicas: tipos y características.
- Técnicas de pintura de revestimientos:
 - Herramientas y técnicas de uso.
 - Técnicas de aplicación, acabados, desgaste y respuesta a la luz.
- Telas y tules en la aplicación de revestimientos:
 - Herramientas y técnicas de uso.
 - Tipos de telas y tules en función de su peso, caída, desgaste y respuesta a la luz.
- Materiales sintéticos:
 - Herramientas y técnicas de uso.
 - Tipos según su comportamiento y desgaste (PVC, resina, poliéster, moqueta).
 - Técnicas de aplicación, transformación y unión.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Creatividad.
- Capacidad de comprensión tridimensional de planos.
- Capacidad de respuesta rápida ante situaciones imprevistas.
- Pulcritud para el desempeño de su trabajo.

14. Denominación del módulo:

SEGURIDAD E HIGIENE EN PRODUCCIONES AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS.

15. Objetivo del módulo:

Aplicar las normas de seguridad e higiene en el trabajo en producciones audiovisuales y espectáculos para garantizar su cumplimiento y prevenir posibles accidentes y siniestros.

16. Duración del módulo:

25 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- A partir de un supuesto determinado en el que se especifiquen las características generales de un espacio en el que se ha de realizar un espectáculo:
 - Determinar los principales factores humanos y medioambientales causantes de accidentes y los medios para prevenirlos.
 - Explicar los aspectos relativos a la reglamentación vigente y a la normativa de seguridad de baja tensión que afectan a la instalación.
 - Determinar los equipos de seguridad y protección a utilizar.
 - Describir métodos de prevención de incendios y las actuaciones a realizar en caso de producirse.
 - Detectar los lugares/actividad de mayor potencialidad de riesgo.
- Realizar de modo simulado la ejecución material de técnicas sanitarias básicas de primeros auxilios.
- A partir de la observación de un rodaje:
 - Elaborar una relación de posibles mejoras adicionales en relación a factores de seguridad.
 - Detectar los errores relativos a seguridad e higiene.

B) Contenidos teóricos

- Normativa laboral de seguridad e higiene en el trabajo.
- Riesgos:
 - Concepto de riesgo.
 - Factores de riesgo.
 - Medidas de prevención y protección.
 - Equipamiento de seguridad.
- Siniestros:
 - Tipos y causas.
 - Sistemas de detección y alarma.
 - Evacuaciones.
 - Métodos de prevención y actuación en casos de incendio.
 - Causas.
 - Propagación.
 - Prevención.
- Sistemas de extinción de incendios:
 - Métodos.
 - Medios.

- Agentes: agua, espuma, polvo.
- Materiales: móviles; fijos.
- Equipamiento para la lucha contra incendios.
- Legislación sobre la protección contra incendios.
- Primeros auxilios.
- Seguridad eléctrica:
 - Reglamentación vigente y normas de seguridad de baja tensión.
 - Seguridad en las conexiones y enganches.
 - Trabajos en condiciones de humedad.
 - Seguridad con los HMI.
 - Equipamiento eléctrico: riesgos y reglas generales de seguridad en su utilización.
 - Conductividad.
 - Electrocutaciones y su tratamiento.
 - Tratamiento y métodos de reanimación.
- Higiene:
 - Concepto de higiene.
 - Zonas de riesgo.
 - Objetivos de higiene y calidad de ambiente.
- Parámetros de influencia en las condiciones higiénico sanitarias:
 - Personas.
 - Instalaciones.
 - Concepción y ordenación.
- Estructuras exteriores:
 - Funciones de los locales.
 - Sistemas eléctricos, de agua y de ventilación.
- Higiene personal: cuidado y protección.
- Higiene en el transporte y la circulación:
 - Riesgos de contaminación de productos y materiales durante el transporte.
 - Organización de circuitos de diferentes tipos de productos y materiales.
- Fenómenos de degradación:
 - Degradación de tipo físico y químico.
- Medidas de prevención de la contaminación y degradación.
- Medioambiente laboral:
 - Ventilación.
 - Climatización.
 - Iluminación.
 - Acústica.
 - Seguridad.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Valoración de la salud y la seguridad como elementos esenciales de la calidad de vida laboral.
- Percepción y valoración ajustada de los factores de riesgo.
- Sensibilidad por el orden y limpieza del lugar de trabajo.
- Utilización respetuosa y responsable de instalaciones, equipos y materiales de acuerdo a las instrucciones y criterios de economía, eficacia y seguridad establecidos.
- Rechazo a actitudes irresponsables y peligrosas en la conducta laboral.

- Valoración de la calidad ambiental y aspectos ergonómicos como elementos del ámbito de la seguridad e higiene.
- Correcta utilización de los equipos previstos para la seguridad e higiene en el trabajo.
- Aplicación de medidas de autoprotección e higiene personal para la prevención de posibles accidentes y siniestros.